

**CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0187/14**

El **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que mediante el área correspondiente, se sirva informar respecto de las tareas de remodelación de la Pista de Atletismo, ubicada en el Vivero Parque Municipal lo siguiente:

- Detalle de tareas realizadas.
- Costo de materiales y mano de obra.
- Plazos de ejecución previstos para su terminación y puesta en funcionamiento.

SALA DE SESIONES, 13 de Noviembre de 2014.-